

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 23 de septiembre de 2021 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Quince de Octubre de Dos mil Veintiuno

PROCESO: 2018-0156

Agréguese a los autos, el oficio Nro. 18-0846 de fecha 19 de junio de 2018 dirigido a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Zona Centro de Bogotá.

En relación a la actualización del oficio en comentario, el mismo habrá de negarse como quiera que el proceso se encuentra suspendido hasta el 8 de marzo de 2022, conforme se aceptó en la audiencia pública de que trata el artículo 372 del C.G. del proceso llevada a cabo el pasado 7 de septiembre de 2021.

NOTIFÍQUESE.

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

Aguc

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 19 de octubre de 2021
Notificado por anotación en ESTADO
No. 080

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria